



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.815.-1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO MADGALE
URREA PINTO.

LAJA, 09 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Madgale Urrea Pinto, Secretaria Administrativa de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a la Sra. Madgale Urrea Pinto, por el miércoles 31 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM